



Nombre del alumno:

Litzy Fernanda Domínguez León

Nombre del profesor:

DRA. LUZ ELENA CERVANTES MONROY

Nombre del trabajo: Súper Nota

Materia: Ciencia, Tecnología, Sociedad y Valores II

Grado: 3 semestre

Grupo: A

Comitán de Domínguez Chiapas a 17 de septiembre de 2022.

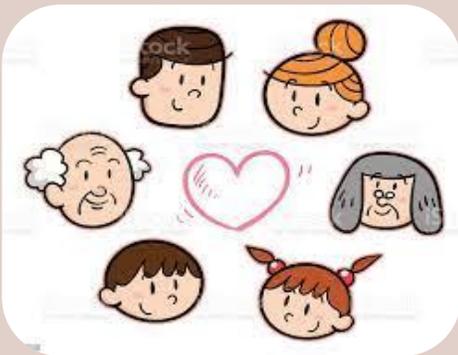
CIENCIA. TECNOLOGÍA. ALTERIDAD Y CONSENSO

IDENTIDAD, ALTERIDAD, CONFLICTO Y CONSENSO EN LA SOCIEDAD CONTEMPORÁNEA.



El ser humano ha creado a lo largo de su desarrollo muy distintas formas de adaptarse a la naturaleza, de transformarla y, en última instancia, de apropiársela. También ha generado una multiplicidad de formas de relación y asociación con otros hombres. Así pues, la diversidad, entendida como distintas formas de hacer, ha sido también una característica humana a lo largo de toda su historia.

La diversidad como característica ha sido un instrumento de gran importancia en la supervivencia y desarrollo de la especie, ya que le ha permitido adaptarse y vivir en las más diversas condiciones naturales y sociales. Formas específicas de vincularse con la naturaleza bajo ciertas condiciones pueden ser inadecuadas y hasta fatales en otras condiciones. Paralelamente la diversidad en la forma de relacionarse entre sí ha permitido a los humanos superar las contradicciones de las relaciones sociales y construir otras nuevas, en el complejo, largo e irregular proceso de su historia.



La diversidad, entendida como la existencia de distintas formas de ser, es parte misma del desarrollo de la naturaleza y como tal ha sido característica del ser humano desde su origen mismo.

Si bien el día de hoy sólo existe una especie humana, el Homo sapiens, la historia de su evolución se desarrolló a partir de la existencia, interacción y convivencia – generalmente violenta- de diversas especies, una sola de las cuales logró subsistir.

Transformación de las relaciones entre las iglesias y el Estado.

El modelo político liberal que se impone en México en la segunda mitad del siglo XIX implicaba la supremacía del poder civil en la vida pública y la secularización de la sociedad. La legislación constitucional de 1917, no sólo ratificó los preceptos en materia religiosa de la Constitución de 1857 y las leyes de Reforma, sino que los radicalizó para limitar y controlar el poder y el campo de acción de la Iglesia católica (identificada con los enemigos de la revolución triunfante). Esta legislación vigente formalmente hasta 1992 - es decir 75 años- negaba toda personalidad jurídica a las iglesias, privaba de derechos civiles y políticos a los ministros de culto, prohibía expresamente la crítica a las leyes y al gobierno, y toda injerencia del clero en la vida política del país. Afianzaba el laicismo en la educación prohibiendo la enseñanza religiosa incluso en planteles educativos particulares.



Ratificaba y ampliaba las disposiciones que impedían a la Iglesia adquirir, poseer o administrar bienes raíces y capitales, y reiteraba prohibiciones en torno a manifestaciones externas del culto.

El peso creciente de la Iglesia católica en el escenario político nacional - si bien se activa desde la década de 1960- se manifiesta con fuerza inusitada a partir de los años 1980, ante el deterioro de la economía del país y la erosión de la legitimidad del sistema político. La institución da pasos consistentes para asumir un liderazgo político expreso.⁴ Aunque con matices distintos, la jerarquía eclesiástica manifestó una actitud sumamente crítica respecto al gobierno y sus instituciones. Cuestionó la concentración del poder, el unipartidismo, el caciquismo, el fraude electoral, la corrupción, la falta de libertades y la democratización del sistema. También denunció -sin que fuera el eje de su discurso- la miseria y la injusticia social.

Ciencia, Tecnología e interacciones sociales

Se sabe que la ciencia y la tecnología se han convertido en ramas de la actividad inseparables de la vida y el progreso de la sociedad desde hace varias décadas. Ambos conceptos están hoy tan interrelacionados que han llegado a considerarse como uno solo. El estudio de sus orígenes revela, sin embargo, diferencias notables. Con el fin de formalizar de manera pragmática ambos conceptos y delimitar sus esferas de acción, se exponen sus definiciones, características e interdependencias.



Tanto la ciencia como la tecnología justifican su existencia en la búsqueda y el desarrollo de productos, servicios, medios, herramientas y otras entidades, capaces de satisfacer las necesidades humanas y de la vida en general. La ciencia y la tecnología constituyen hoy un poderoso pilar del desarrollo cultural, social, económico y, en general, de la vida en la sociedad moderna.

A tal punto llega su influencia que la vida actual se ha visto inundada en todos sus aspectos por una creciente avalancha de productos procedentes tanto de una esfera como de la otra, cuya utilización sistemática se ha impuesto como condición para el desarrollo en esta etapa histórica.

Se entiende por ciencia a aquella esfera de la actividad de la sociedad, cuyo objeto esencial es la adquisición de conocimientos acerca del mundo circundante.



